

Normas particulares

X Trail Alto Aller



El IX Trail Alto Aller se regirá con carácter general por el reglamento de la Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo del Principado de Asturias 2023 para este tipo de competiciones y con carácter particular por las normas específicas recogidas en el presente documento.

X TRAIL ALTO ALLER

La Décima edición del Trail Alto Aller es una carrera por montaña que contará con tres modalidades, el K30 Trail (30 km y 5.600 m desnivel acumulado), el K15 Speed Trail (15 km y 1.900 m desnivel acumulado) y el K8 Mini Trail (8 km y 740 m desnivel acumulado). La organización de esta prueba deportiva corre a cargo del Ayuntamiento de Aller.

El K30 se desarrollará en semi-autosuficiencia, ya que solo se habilitarán tres avituallamientos, uno líquido y sólido en los kilómetros 8 y 22, así como otro en meta. En el K15 se habilitarán dos avituallamientos sólidos y líquido en el kilómetro 9 y en meta. En el K8 se habilitará un único avituallamiento en meta.

La prueba se celebrará en la localidad de Felechosa. Su itinerario discurre íntegramente por el concejo de Aller.

Horarios de salida

- Salida de la modalidad K30: **9:00 horas desde el parque de Felechosa, donde se encontrará instalada la meta.**
- Salida de la modalidad K15: **11:00 horas desde el parque de Felechosa, donde se encontrará instalada la meta.**
- Salida de la modalidad K8: **11:30 horas desde el parque de Felechosa, donde se encontrará instalada la meta.**

ARTÍCULO 1 / Requisitos de los participantes

Aquellas personas que deseen participar en el IX Trail Alto Aller habrán de cumplir los siguientes requisitos:

- Para las modalidades K30 y K15 tener 18 años a fecha de 31 de diciembre de 2024. Los menores inscritos en la prueba, que cumplan la mayoría de edad entre el 23 de septiembre y el 31 de diciembre de 2024, deberán presentar una autorización firmada por su representante legal en el momento de la recogida del dorsal.
- Para la modalidad K8 tener 14 años a fecha de 31 de diciembre de 2024.
- Conocer y aceptar las condiciones específicas del presente documento.

Normas particulares

X Trail Alto Aller



- Disponer de los conocimientos, la experiencia, el material y el nivel físico y psicológico necesarios para superar la prueba, así como para salvar posibles problemas relacionados con el desnivel, orografía y el entorno en el que se desarrolla la carrera, tales como: fatiga, problemas digestivos, problemas musculares, contusiones, heridas leves, frío, lluvia, nieve, niebla, calor, etc.
- Realizar la inscripción siguiendo el procedimiento establecido.
- Disponer de Licencia Federativa Oficial de Montaña y en caso de no tenerla, los participantes estarán obligados a reflejar tal circunstancia durante el proceso de inscripción y habrán de tramitar un seguro de accidentes que tendrá vigencia el día de la prueba, que supone un coste extra de 3 euros.
- La organización se reserva el derecho de excluir del X Trail Alto Aller a aquellos participantes cuya conducta entorpezca la gestión y/o el buen desarrollo de la prueba y, asimismo, podrá realizar excepcionalmente admisiones que no cumplan algunos de los requisitos anteriores.

ARTÍCULO 2 / Inscripciones

K30 TRAIL

Se habilitarán 400 plazas para participar en el K30 Trail, las cuales se adjudicarán por estricto orden de inscripción.

Coste de la inscripción:

MODALIDAD K30	
Tipo de inscripción	Importe
Precio federados FEDME, FEMPA o federación autonómica	35 €
Precio no federados	38 €

K15 SPEED TRAIL

Se habilitarán 300 plazas para participar en el K15 Speed Trail, las cuales se adjudicarán por estricto orden de inscripción.

Coste de la inscripción:

Normas particulares

X Trail Alto Aller



MODALIDAD K15	
Tipo de inscripción	Importe
Precio federados FEDME, FEMPA o federación autonómica	20 €
Precio no federados	23 €

K8 MINI TRAIL

Se habilitarán 300 plazas para participar en el K8 MiniTrail, las cuales se adjudicarán por estricto orden de inscripción.

Coste de la inscripción:

MODALIDAD K8	
Tipo de inscripción	Importe
Precio federados FEDME, FEMPA o federación autonómica	12 €
Precio no federados	15 €

El Ayuntamiento de Aller se reserva el derecho a ampliar o a reducir el número de plazas a cubrir por motivos de seguridad o en el caso de que considere que puedan afectar al buen desarrollo de ambas pruebas.

ARTÍCULO 3 / Cancelaciones

Los corredores podrán darse de baja con derecho recibir el 90% del importe abonado en concepto de inscripción menos los gastos de gestión hasta el día 31 de agosto de 2023, inclusive. Pasada esa fecha no se realizará ninguna devolución. La única forma de pago es mediante tarjeta bancaria desde el formulario habilitado en la web: www.trailaltoaller.com

Para darse de baja será necesario acceder a la [ZONA PRIVADA](#) donde de forma automática se tramitarán las cancelaciones y devoluciones en los términos reflejados en el presente reglamento. Las devoluciones se realizarán en la misma tarjeta utilizada para el pago de la inscripción.

Asimismo, una vez formalizada la inscripción se podrá cambiar la titularidad del dorsal, sustituyendo los datos de participación por aquellos datos que indique el participante inscrito. Para ello, será necesario acceder a la [ZONA PRIVADA](#)

En el caso de que se produzcan bajas, estas serán cubiertas por aquellas personas que figuren en la lista de espera, siempre por estricto orden de inscripción.

Normas particulares

X Trail Alto Aller



ARTÍCULO 4 / Bolsa del corredor

Los dorsales se entregarán junto con la bolsa del corredor en los siguientes horarios:

Fecha	Horario	Lugar	Modalidad
Viernes 20 de septiembre	18:00 a 20:00 h	Albergue de Felechosa	K30 K15 K8
Sábado 21 de septiembre	7:00 a 8:45 h	Albergue de Felechosa	K30
Sábado 21 de septiembre	7:00 a 10:45 h	Albergue de Felechosa	K15
Sábado 21 de septiembre	7:00 a 11:15 h	Albergue de Felechosa	K8

El dorsal es personal e intransferible y se entregará únicamente al participante. Para su recogida será necesario presentar la siguiente documentación:

- DNI, pasaporte o NIE.
- Licencia Federativa en caso de estar asegurado.

Los dorsales se entregarán en el Albergue Turístico de Felechosa (Dirección: parte alta, s/n. Felechosa).

En caso de que el participante no pueda recoger personalmente el dorsal en los horarios establecidos, podrá autorizar a una persona para que lo recoja en su nombre. Para ello, deberá presentar los siguientes documentos:

- Formulario de autorización de recogida de dorsal firmado (ver Anexo I).
- Fotocopia del DNI, pasaporte o NIE del participante.
- Fotocopia de la Licencia Federativa en vigor (en caso de estar asegurado).
- DNI original de la persona autorizada a recoger el dorsal.

Será obligatorio llevar el dorsal visible durante la prueba, siempre en la parte frontal del cuerpo, por encima de la ropa.

Asimismo, en el caso de que el participante haya declarado disponer de licencia federativa FEMPA, FEDME o Autonómica en vigor y no la presente en el momento de recogida del dorsal, habrá de rellenar el formulario “entrega de dorsal sin presentación de licencia federativa”, que figura en el Anexo III del presente documento. Tendrá la obligación de hacer llegar una copia a la organización de la prueba **en el plazo de dos días** por correo electrónico a la siguiente dirección: contacto@trailaltoaller.com

Normas particulares

X Trail Alto Aller



ARTÍCULO 5 / Material obligatorio

A continuación se detalla el material obligatorio que deberán llevar los participantes el día de la prueba, con el objetivo de garantizar su seguridad. El control de material obligatorio se podrá realizar antes de la salida, durante la carrera y en la llegada a meta, siendo motivo de descalificación en el caso de no llevar en todo momento el material requerido.

Material	K30 TRAIL	K15 SPEED TRAIL
Calzado adecuado de trail running	OBLIGATORIO	OBLIGATORIO
Bidón o camel bag para hidratación (mínimo 500 ml)	OBLIGATORIO	OBLIGATORIO
Chaqueta cortavientos	OBLIGATORIO	RECOMENDABLE
Manta térmica (140 x 200 mm mínimo)	OBLIGATORIO	NO NECESARIO
Tubular o prenda térmica para cuello y cabeza.	RECOMENDABLE	RECOMENDABLE
Alimento necesario (mínimo 3 energéticos)	OBLIGATORIO	RECOMENDABLE
Teléfono móvil con batería	OBLIGATORIO	OBLIGATORIO
Mochila	RECOMENDABLE	NO NECESARIO
Gafas de sol	RECOMENDABLE	RECOMENDABLE
Pequeño botiquín con gasas, venda elástica y esparadrapo	RECOMENDABLE	RECOMENDABLE
GPS, brújula y altímetro	RECOMENDABLE	RECOMENDABLE
Bastones*	RECOMENDABLE	RECOMENDABLE
Guantes	RECOMENDABLE	RECOMENDABLE
Mapa de la prueba	RECOMENDABLE	RECOMENDABLE

* Por motivos de seguridad en el **K15 Speed Trail** se prohíbe el uso de bastones, ya que hay zonas de destrepe por cuerdas.

*Los participantes en la modalidad **K30** deberán llevar algún sistema que les permita guardar los bastones para poder utilizar las dos manos en todos los destreps con cuerdas.

Para la modalidad K8 no se requiere material obligatorio, sin embargo, se recomienda utilizar calzado de trail running.

Normas particulares

X Trail Alto Aller



ARTÍCULO 5 / Señalización, puntos de control y avituallamientos.

- Los participantes en la carrera habrán de seguir la señalización del recorrido, teniendo que pasar obligatoriamente por todos los puntos de control establecidos.
- La organización podrá efectuar controles en cualquier punto del recorrido tanto de material como de tiempos.
- Los participantes deberán atender las preguntas, indicaciones y peticiones de cualquier voluntario, médico o persona de la organización.
- En cada punto de control se establecerá una hora de cierre, que deberá ser cumplida con el fin de garantizar el correcto desarrollo de la prueba.
- Se habilitarán avituallamientos líquidos, así como líquidos y sólidos en función del punto kilométrico.
- De acuerdo con la política medio ambiental de la carrera definida por la organización, **no se utilizarán vasos de plástico en los avituallamientos**. Por tanto, será obligatorio que cada participante lleve su propio bidón o vaso para usarlo en los avituallamientos.
- Será obligatorio depositar los restos de basura generada en las zonas habilitadas a tal fin en cada avituallamiento. Se prohíbe tirar cualquier tipo de desecho durante el recorrido fuera de las zonas habilitadas para tal fin. El incumplimiento de esta norma será motivo de descalificación.

Tiempos de corte K30

- La carrera se desarrollará en un tiempo máximo limitado de ocho horas y treinta minutos, en una sola etapa y en régimen de semi-autosuficiencia.
- La organización prevé unos tiempos de paso de los primeros corredores y de corte para los últimos en los siguientes puntos:

Puntos carrera	Hora cierre	Avituallamiento	Observaciones
Felechosa	18:00 h	Líquido + sólido	Salida y meta
El Carrozal	14:00 h	Líquido + sólido	Punto de retirada / Control de tiempo y corte
Desvío a Peña Redonda	-	No	Control de paso
Alto Riopinos	-	No	Control de paso
Pico del Oso	-	No	Control de paso
Majada Alba	-	No	Control de paso
Collado Pandos	-	No	Control de paso

Normas particulares

X Trail Alto Aller



Cabañas Palmián – Caniecha	-	Líquido + sólido	Punto de retirada
Inicio desfiladero Foces de El Pino	-	No	Punto de retirada

Tiempos de corte K15

- La carrera se desarrollará en un tiempo máximo limitado de tres horas y treinta minutos, en una sola etapa.
- La organización prevé unos tiempos de paso de los primeros corredores y de corte para los últimos en los siguientes puntos:

Puntos carrera	Km	Hora cierre	Avituallamiento	Punto de retirada
Felechosa	0 / 15	15:00	Líquido + sólido	Salida y Meta
Fuente Gavilanceras	3		Fuente	-
Palmián	7		Sólido + Líquido	Punto de retirada
Fuente Gavilanceras	12		Fuente	-
Desvío a Peña Redonda				Control de paso

Tiempos de corte K8

- La carrera se desarrollará en un tiempo máximo limitado de 2 horas, en una sola etapa.
- La organización prevé unos tiempos de paso de los primeros corredores y de corte para los últimos en los siguientes puntos:

Puntos carrera	Km	Hora cierre	Avituallamiento	Punto de retirada
Felechosa	0 / 8	14:00	Líquido + sólido	Salida y Meta
Molín Peón	1			
Pista hacia minas Salcedo				
Fuente Gavilanceras	5			
Molín Peón	7			

Los corredores podrán abandonar la carrera en cualquiera de los puntos de retirada establecidos anteriormente, desde donde tendrán la posibilidad de ser trasladados en vehículo todo terreno hasta Felechosa. En caso de que el corredor decida abandonar la

Normas particulares

X Trail Alto Aller



prueba en cualquier otro punto del recorrido, deberá trasladarse caminando hasta el punto de retirada más cercano, a no ser que por la gravedad del accidente se requiera la activación del plan de evacuación. En la modalidad K8 los participantes podrán abandonar en cualquiera de los puntos de la carrera.

Los participantes que abandonen estarán obligados a informar de este hecho al personal de la organización en meta, con el objetivo de no activar los servicios de búsqueda y socorro de forma innecesaria.

ARTÍCULO 6 / Seguridad

- Durante el desarrollo de la prueba se dispondrá de varios equipos médicos y de seguridad, así como ambulancia todo terreno, coordinados por la organización. Los participantes podrán solicitar su ayuda en caso necesario.
- Los equipos de médicos y de seguridad podrán hacer una valoración del estado del participante y su criterio prevalecerá sobre cualquier otra cosa, pudiendo:
 - Eliminar al participante de la prueba y retirarle el dorsal, siempre que lo consideren no apto para continuar.
 - Ordenar una evacuación en caso de que sea necesario.
- La organización no cuestionará en ningún momento el criterio y las decisiones del equipo médico y de seguridad.
- Todos los corredores estarán obligados a socorrer a cualquier participante y a acompañarle hasta la llegada del equipo médico y de seguridad. No hacerlo supone un delito grave por omisión de socorro.
- En caso de emergencia, el participante deberá comunicarlo al control más próximo, por teléfono llamando al número de la organización disponible en el dorsal o llamando al teléfono de emergencias 112 (indicar hecho ocurrido y lugar exacto) y se procederá a activar el plan de evacuación previsto.
- Por seguridad de los participantes no está permitido correr con animales de compañía.

Seguro de accidentes

Si la organización considera necesaria la evacuación en helicóptero o en un vehículo externo, los gastos serán a cargo del seguro que el corredor haya declarado tener, ya sea Licencia Federativa o contratada durante la inscripción. En aquellos casos en los que el participante hubiera declarado estar en posesión de una licencia inexistente, el seguro contratado por el Ayuntamiento de Aller no se hará cargo de los gastos derivados del accidente.

Normas particulares

X Trail Alto Aller



ARTÍCULO 7 / Motivos descalificación

Quedarán descalificados de la carrera aquellos participantes que:

- No cumplan con las normas particulares recogidas en el presente documento.
- No completen la totalidad del recorrido o lo varíen.
- Tiren desperdicios durante el recorrido y ensucien el entorno.
- No lleven el dorsal visible en la parte delantera.
- No lleven el material obligatorio durante el transcurso de la prueba.
- Desatiendan las indicaciones de voluntarios, equipo médico y de seguridad, así como de cualquier persona perteneciente a la organización.

ARTÍCULO 8 / Categorías

- Los participantes del K30 y del K15 deberán ser mayores de 18 años.
- Los participantes del K8 deberán ser mayores de 14 años.
- Recibirán premio la primera persona clasificada de ambas pruebas en las categorías de masculino y femenino, así como los tres primeros clasificados por categorías, tal y como se indica a continuación:

K30 - TRAIL ALTO ALLER		
CATEGORÍA	MASCULINO	FEMENINIO
Absoluto	Mayores de 18 años	Mayores de 18 años
Junior	De 18 a 20 años	De 18 a 20 años
Promesa	De 21 a 23 años	De 21 a 23 años
Senior	De 24 a 39 años	De 24 a 39 años
Veteranos/as A	De 40 a 49 años	De 40 a 49 años
Veteranos/as B	De 50 a 59 años	De 50 a 59 años
Veteranos/as C	A partir de 60 de años	A partir de 60 de años

K15 - TRAIL ALTO ALLER		
CATEGORÍA	MASCULINO	FEMENINIO
Absoluto	Mayores de 18 años	Mayores de 18 años
Junior	De 18 a 20 años	De 18 a 20 años
Promesa	De 21 a 23 años	De 21 a 23 años
Senior	De 24 a 39 años	De 24 a 39 años
Veteranos/as A	De 40 a 49 años	De 40 a 49 años

Normas particulares

X Trail Alto Aller



Veteranos/as B	De 50 a 59 años	De 50 a 59 años
Veteranos/as C	A partir de 60 de años	A partir de 60 de años
K8 - TRAIL ALTO ALLER		
CATEGORÍA	MASCULINO	FEMENINO
Absoluto	Mayores de 14 años	Mayores de 14 años
Cadete	De 15 a 17 años	De 15 a 17 años
Junior	De 18 a 20 años	De 18 a 20 años
Promesa	De 21 a 23 años	De 21 a 23 años
Senior	De 24 a 39 años	De 24 a 39 años
Veteranos/as A	De 40 a 49 años	De 40 a 49 años
Veteranos/as B	De 50 a 59 años	De 50 a 59 años
Veteranos/as C	A partir de 60 de años	A partir de 60 de años

- Los premios son acumulables.
- Para cada categoría se tendrá en cuenta la edad que cada participante tenga a día 31 de diciembre del año de la competición.
- Las categorías solo se dotarán de clasificación y premios en caso de contar con un mínimo de cuatro participantes.

ARTÍCULO 9 / Protección de datos

En cumplimiento de la L.O. 15/99, queda informado expresamente de la incorporación de sus datos, facilitados voluntariamente, a un fichero automatizado titularidad del Ayuntamiento de Aller, pudiendo ser utilizados por la Oficina de Turismo de Aller con los siguientes fines:

- Promocionales: envío de boletines de noticias.
- Informativos.

ARTÍCULO 10 / Derechos de imagen

La organización podrá utilizar el nombre e imágenes de los corredores que participen en la carrera sin contraprestación alguna y siempre con fines promocionales e informativos. Los participantes aceptan expresamente la posibilidad de que la organización publique imágenes y/o vídeos donde aparezcan, tanto en redes sociales como en páginas web,

Normas particulares

X Trail Alto Aller



medios de comunicación, anuncios, folletos, carteles, presentaciones y en todos aquellos materiales gráficos que estime oportuno.

ARTÍCULO 11 / Suspensión de la prueba

El Ayuntamiento de Aller se reserva el derecho a suspender la prueba o a modificar la fecha de su celebración por razones de seguridad y en el caso de que las condiciones meteorológicas sean adversas e imposibiliten su desarrollo.

En el caso de que la prueba sea suspendida se realizará un reembolso del importe total de la inscripción a los participantes. No se realizará ningún reembolso en el supuesto de que la carrera, una vez iniciada, tenga que ser interrumpida por razones de seguridad.

ARTÍCULO 12 / Normas particulares

- La inscripción en cualquiera de las modalidades del IX Trail Alto Aller (K30, K15 y K8) implica la aceptación de las normas específicas recogidas en el presente documento.
- El Ayuntamiento de Aller se reserva el derecho a:
 - Realizar aquellas modificaciones y actualizaciones de las normas particulares que considere oportunas, con el fin de corregir errores y/o aclarar puntos que puedan resultar confusos para los participantes.
 - Realizar las modificaciones en el recorrido previsto que considere oportunas, ya sea por las condiciones meteorológicas o por cualquier otra causa de fuerza mayor.
 - Retrasar la hora de salida en caso de condiciones meteorológicas desfavorables y modificar los tiempos de corte.
- En todo lo no contemplado en las normas particulares recogidas en el presente documento, se atenderá a lo establecido en el reglamento de la Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo del Principado de Asturias 2023 para este tipo de competiciones.

Normas particulares

X Trail Alto Aller



AUTORIZACIÓN PARA RECOGIDA DE DORSAL

D./Dña. _____

con DNI nº _____ y domicilio en la

calle _____,

Nº _____ piso _____

Localidad _____ Provincia _____ Código Postal _____

AUTORIZO A:

D./Dña. _____

mayor de edad, con DNI nº _____, a recoger en mi nombre el

dorsal/bolsa del evento deportivo Trail Alto Aller. En _____ a ____ de

_____ de 20__

Fdo.:

Fdo.:

Interesado/a

Persona autorizada

IMPORTANTE. Junto con esta autorización cubierta y firmada se habrá de entregar la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI, pasaporte o NIE del participante.
- Fotocopia de la Licencia Federativa en caso de estar asegurado.
- DNI original de la persona autorizada a recoger el dorsal.

Normas particulares

X Trail Alto Aller



SOLICITUD CAMBIO TITULARIDAD DORSAL

D./Dña. _____

con DNI nº _____ y domicilio en la localidad de _____

Provincia _____ Código Postal _____

SOLICITO:

El cambio de titularidad del dorsal que figura a mi nombre y la sustitución de los datos de la inscripción por los siguientes:

NOMBRE	
APELLIDOS	
NIF / NIE / PASAPORTE	
FECHA NACIMIENTO	
POBLACIÓN DONDE RESIDE	
C.P. DONDE RESIDE	
PROVINCIA DONDE RESIDE	
E-MAIL	
TELÉFONO MÓVIL	
FEDERADO	
CLUB	
TALLA DE CAMISETA	

En _____ a ___ de _____ de 20__

Fdo.:

Normas particulares

X Trail Alto Aller



EL/LA TITULAR

DOCUMENTO DE ENTREGA DE DORSAL SIN PRESENTACIÓN DE LICENCIA FEDERATIVA

D./Dña. _____

con DNI nº _____ y domicilio en la localidad de _____

Provincia _____ Tel. _____ Club _____

Declaro que los datos que figuran en mi inscripción son ciertos y, asimismo, declaro poseer licencia de montaña FEMPA, FEDME o Autonómica y no traerla conmigo en este momento, pero me comprometo a hacerla llegar a la organización de la prueba en un plazo de **DOS DÍAS** por los medios que ésta estime oportuno y así poder figurar en la clasificación de la carrera.

Asimismo, exonero expresamente a la organización del Trail Alto Aller de cualquier tipo de responsabilidad que deba de ser atendida con cargo a la póliza de seguro de accidentes en caso de sufrir accidente durante el transcurso de la prueba.

En _____ a ____ de _____ de 20__

Fdo.:

EL/LA TITULAR